

Recurso de Revisión:	R.R.A.I. 0395/2020/SICOM
Recurrente:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca (SCTG)

ARTÍCULO 116
Y 56 LTAIPEO

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -

- - - Con fecha veintiuno de mayo del dos mil veintiuno se recibió a través de la Oficialía de Partes de este Instituto, el oficio número SCTG/SCST/DT/089/2021 signado por el licenciado José Manuel Méndez Spíndola, en su carácter de Director de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia, mediante el cual da respuesta a la resolución de fecha veintinueve de abril del dos mil veintiuno. - - - - -

- - - Con fundamento en el precepto legal 50 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se - - - - -

ACUERDA: - - - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, los oficios número SCTG/SCST/DT/089/2021, y sus anexos, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 55, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento la resolución de fecha veintinueve de abril del dos mil veintiuno, feneció dieciocho de mayo del dos mil veintiuno, y para informar a este Instituto feneció el veintiuno de mayo del dos mil veintiuno. Por lo que se tiene al Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, informando de en tiempo y forma a la respuesta a la resolución en mención. -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano que le asiste al Recurrente, **dese vista** a [REDACTED] con la información emitida mediante el oficio número SCTG/SCST/DT/089/2021 signado por el licenciado José Manuel Méndez Spíndola, en su carácter de Director de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga;



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 1190 | 515 2321
INFOTEL 800 004 3247

www.iaipoaxaca.org.mx

IAIPOaxaca

apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano
Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

- - - Notifíquese a las partes por los medios legales correspondientes.

Cúmplase. -----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa
del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

**Jefa del Departamento de Ejecución
de Resoluciones.**



Lic. Guadalupe Gustavo Díaz
Altamirano

Lic. Nancy Viridiana López Mejía

Secretaria General de Acuerdos

GGDA/cca

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. SCTG/SCST/DT/089/2021.

R.R.A.1395/2020

Asunto: Cumplimiento a Recurso

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 19 de mayo de 2021.

LIC. FERNANDO RODOLFO GÓMEZ CUEVAS.
COMISIONADO PONENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

En cumplimiento a la resolución emitida dentro del expediente al rubro indicado, mediante el cual se ordena a esta Secretaría, a que proporcione la información solicitada de manera electrónica a través de la PNT o en su caso genere un hipervínculo en el que aloje dicha información e informe al Recurrente la liga electrónica para acceder a ella.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de dar cabal cumplimiento, se anexan las siguientes documentales:

- 1.- Comprobante de notificación al solicitante del cumplimiento del R.R.A.0395/2020/SICOM.
- 2.- Oficio número SCTG/SCST/DT/084/2021, signado por el Director de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia.
- 3.- Memorándum número SCTG/DA/0615/2021, signado por el Director Administrativo, relativo al cumplimiento de la resolución.

Por lo anteriormente expuesto le solicito lo siguiente:

PRIMERO.- Tenerme realizado en tiempo y forma el cumplimiento

SEGUNDO.- Se acuerde de conformidad.

Atentamente.

Lic. José Manuel Méndez Spindola.

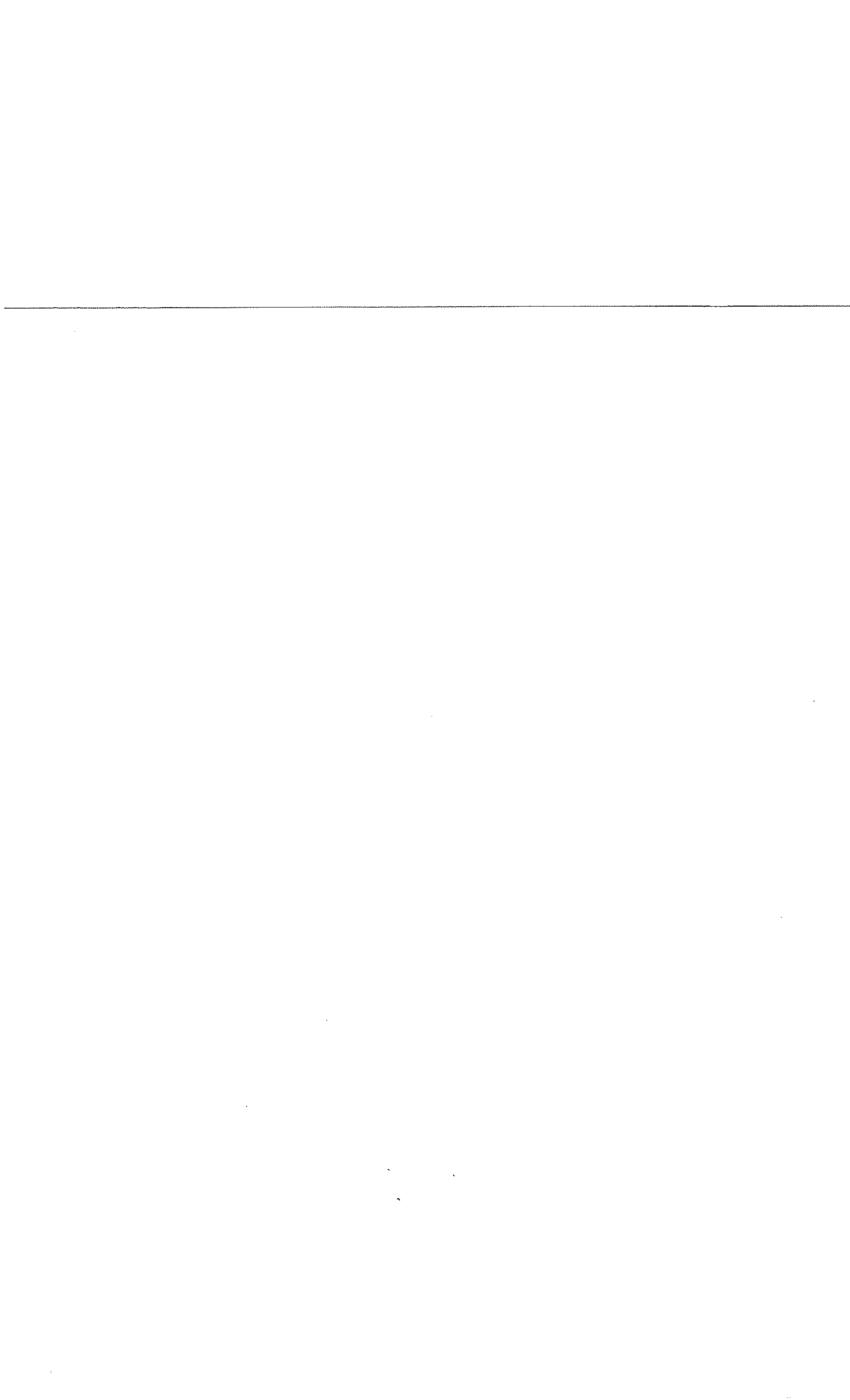
Director de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

EXP/MI

Ciudad Administrativa (Edificio 2 "Rufino Tamayo", Planta Baja)
 Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
 Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
 Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10493 y 11819



Se da cumplimiento

secretaria contraloria <transparenciasctg@gmail.com> 18 may. 18:13
(hace 19 horas)
para t3st3r@hotmail.es. mí

En atención a la resolución del Recurso de Revisión número R.R.A.I.0395/2020/SICOM, emitido por el Consejo General del IAIP, adjunto cumplimiento.

Solicito su acuse de recibido, gracias.

Atentamente.

Lic. Armando Sánchez Pineda.
Habilitado de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



Se da cumplimiento

secretaria contraloria | [User Profile]

En atención a la resolución de Recurso de Revisión número R.R.A. 0389/2020 S.O.D. emitida por el Consejo General de A.P. sobre el cumplimiento

Se dio su curso de acuerdo a lo que se

Atentamente

Dr. Antonio Sánchez Pinacho
Habilitado de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

-anexos

[Attachments]

[Attachments]



Se da cumplimiento

secretaria contraloria <tr@scop.gob.mx>

En atención a secretaria contraloria <tr@scop.gob.mx> del Consejo General del IFR de Oaxaca en el Oficio

10821@gmail.com

secretaria contraloria <tr@scop.gob.mx>

13 May 2022 18:03

Se da cumplimiento

gmail.com

Atentamente

Dr. Armando Sánchez Fábila

responsable de la Unidad de Transparencia de la

Secretaría de la Contraloría, Transparencia y Buen Gobierno



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. SCTG/SCST/DT/084/2021.
R.R.A.I.0395/2020/SICOM.
Asunto: Cumplimiento al Recurso de Revisión
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 18 de mayo de 2021.

**SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención al acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, mediante el cual se ordena se dé cumplimiento a la resolución.

Derivado de lo anterior y mediante memorándum número SCTG/DA/0615/2021, de fecha 18 del presente mes, suscrito por el Lic. Abraham González Ramírez, en su carácter de Director Administrativo de esta Secretaría, remite la información necesaria a efecto de dar cumplimiento al Recurso de Revisión número R.R.A.I.0395/2020/SICOM, misma que es anexada para su atención y con ello dar cumplimiento a la resolución.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º y 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 fracción LII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracción II, IV y V, 125, 132 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64, 66 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente.

Sin más, por el momento reciba un cordial saludo.



Atentamente.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Lic. José Manuel Méndez Spíndola.
Director de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia.

EXP/MIN



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Memorándum N°. SCTG/DA/0615/2021.
Asunto: Se remite información
Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 18 de mayo de 2021

Lic. José Manuel Méndez Spíndola
Director de Transparencia y Responsable
de la Unidad de Transparencia
Presente



Por medio del presente y en cumplimiento al memorándum número SCTG/SCST/DT/0127/2021 y a la resolución del expediente R.R.A.I. 0395/2020/SICOM, se remite la siguiente información, correspondiente al ejercicio 2020:

No. CLC	DESCRIPCIÓN	
	CONTIENE:	
	* 11 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a las unidades ejecutoras de gasto:	
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
	'003	SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN EN OBRA
257	* Descripción de la partida:	
	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
	372-370	PASAJES TERRESTRES
	* El Proveedor se refiere a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizada para el desempeño de sus funciones.	
	*Importe	\$27,343.42
	Importe IVA:	\$401.92
	Importe Neto:	\$26,941.50
258	CONTIENE:	
	* 22 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a la unidad ejecutora de gasto:	
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
	* Descripción de la partida:	
	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
	374-373	PEAJES Y PUENTES
	* El Proveedor se refiere a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizada para el desempeño de sus funciones.	
	*Importe	\$39,871.37
	Importe IVA:	\$1,031.07
	Importe Neto:	\$38,840.30
283	CONTIENE:	
	* 18 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a la unidad ejecutora de gasto:	
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL

Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo" Planta Baja
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext.10495

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

	* Descripción de la partida:	
	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
	* El Proveedor se refiere a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizada para el desempeño de sus funciones.	
	*Importe	\$47,678.28
	Importe IVA:	\$1,149.43
	Importe Neto:	\$46,528.85
	CONTIENE:	
	* 10 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a las unidades ejecutoras de gasto:	
	'003	SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN EN OBRA
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
	* Descripción de la partida:	
294	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
	* El Proveedor se refiere a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizada para el desempeño de sus funciones.	
	*Importe	\$10,599.12
	Importe IVA:	\$332.45
	Importe Neto:	\$10,266.67
	CONTIENE:	
	* 39 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a las unidades ejecutoras de gasto:	
	'001	OFICINA DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
	* Descripción de la partida:	
316	374-373	PEAJES Y PUENTES
	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
	* El Proveedor se refiere a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizada para el desempeño de sus funciones.	
	*Importe	\$30,603.33
	Importe IVA:	\$482.38
	Importe Neto:	\$30,120.95
	CONTIENE:	
	* 15 Afectaciones con clave presupuestal correspondientes a las unidades ejecutoras de gasto:	
	'006	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
	'003	SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN EN OBRA
	* Descripción de la partida:	
368	374-373	PEAJES Y PUENTES
	375-374	VIÁTICOS EN EL PAÍS
	261-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

* El Proveedor se refiera a diferente personal que solicita el pago de comisiones realizadas para el desempeño de sus funciones.	
* Importe	\$8,646.27
Importe IVA:	\$197.17
Importe Neto:	\$8,449.10

No omito comentar que la documentación comprobatoria de dichas CLC'S se encuentra disponible en el portal institucional y la Plataforma Nacional de Transparencia, Artículo 70 Fracción IX.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Lic. Abraham González Ramírez
Director Administrativo

C.c.p. Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
AGR/15/11

Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo" Planta Baja
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext.10495

XIII:POB:EXPEO:MMM

